

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 57/2001 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Día y hora de la reunión: veintiséis de marzo de dos mil uno, a las doce y cinco horas en segunda convocatoria.

Lugar: Aula Carolina Coronado

Asistentes

Miembros natos

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Antonio Pulgarín Guerrero

Decano de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Vocales:

Ilmo. Sr. D. Antonio Muñoz Cañavate

Vicedecano de Investigación e Infraestructura de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Ilmo. Sr. D. Julián Chaves Palacios

Vicedecano de ordenación académica de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

D^a Carmen Rincón Suárez-Bárcena

Administradora de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

D. José Luis Bonal Zazo

Secretario de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Profesorado

D^a. Pilar Ortego de Lorenzo-Cáceres

D^a. Margarita Pérez Pulido

D. Agustín Vivas Moreno

Representantes de Departamentos

D. José Miguel Cobos Bueno Departamento de Matemáticas

D^a Raquel Marín Chamorro Departamento de Lengua inglesa

D. Vicente P. Guerrero Bote Departamento de Informática

D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso Departamento de Historia

D. Vicente Méndez Hernán Departamento de Historia del Arte

Representantes del PAS

D^a Esperanza Rodríguez-Viñals Causiño

Alumnado

D ^a Nazaret Belén Soriano Hernández	Representante de Centro
D. Jorge Preciado Rodríguez	Delegado de 1º de Biblioteconomía y Documentación
D ^a M ^a Antonia Hurtado Guapo	Delegada de 2º de Biblioteconomía y Documentación
D. Agustín Jaramillo Romero	Delegado de 2º de Documentación
D. José Antonio Montesinos Peña	Subdelegado de 1º de Comunicación audiovisual
D ^a Esther Gómez Rodríguez	Delegada de 2º de Comunicación audiovisual

Ausentes

D ^a Cristina López Pujalte	Representante del profesorado
D ^a . María J. Reyes Barragán	Representante del profesorado
D. Francisco Vacas Aguilar	Representante del profesorado

D. Ramón Fernández Díaz Departamento de Economía Aplicada y Org. de Empresas

D ^a Esther Emilia García Rubio	Delegada de Centro
D ^a María del Mar Florencio Fonseca	Delegada de 3º de Biblioteconomía y Documentación
D ^a Ángeles Sánchez de la Vega	Delegada de 1º de Documentación

Asistentes invitados

D. Juan José Mendoza Ruano
D^a. Alba Dávila CACHEDA
D. José Ortiz Jiménez
D. Alberto Magariño Montejano
D. José Luis Herrera Morillas
D^a. Rosario Fernández Falero
D. Felipe Zapico Alonso
D^a. Cristina Faba Pérez
D^a. María Victoria Nuño Moral
D^a. María Victoria Carrillo Durán
D^a. Tatiana Millán Paredes

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores
2. Informe del Sr. Decano.
3. Plazas B.O.E.
4. Oferta del Curso Académico 2001/2002.
5. Nombre de la Facultad.
6. Aprobación, si procede, de la memoria económica del ejercicio del año 2000.
7. Aprobación, si procede, de la distribución del presupuesto para el ejercicio del año 2001.
8. Asuntos de trámite.
9. Preguntas y sugerencias.

DELIBERACIONES

Primer punto del orden del día: aprobación, si procede, de actas anteriores

El Presidente abre la sesión y cede la palabra a los asistentes para que éstos propongan las modificaciones del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad número 53/2000, celebrada el dieciocho de octubre de dos mil. Nadie pide la palabra. Se somete a votación, a mano alzada, la aprobación del acta 53/2000. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad de los presentes.

El Sr. Decano cede de nuevo la palabra a los asistentes, antes de someter a votación el acta de la Junta de Facultad número 54/2000. Nadie pide la palabra. Se somete a votación, a mano alzada, la aprobación del acta 54/2000. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

A continuación, el Sr. Decano somete a votación la aprobación del acta de la Junta de Facultad número 55/2000. Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra. Se somete a votación, a mano alzada, la aprobación del acta 55/2000. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Por último, se somete a votación la aprobación del acta número 56/2000. Se abre un turno de palabra. Nadie interviene. Se somete a votación, a mano alzada, la aprobación del acta 56/2000. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Segundo punto del orden del día: informe del Sr. Decano

El Sr. Decano informa sobre las siguientes cuestiones:

1. En primer lugar da la bienvenida a los nuevos profesores de la Facultad, pertenecientes al área de Lenguajes y Sistemas informáticos: D. Jesús Álvarez Llorente y D. José Carlos Sánchez Alonso.
2. El Sr. Decano transmite sus felicitaciones a las profesoras D^a Cristina López Pujalte y D^a. Yolanda Martín González por la lectura de sus respectivas tesis doctorales. Asimismo, da la enhorabuena a la profesora D^a Cristina López Pujalte por su cambio de contrato.
3. El Sr. Decano transmite su enhorabuena al profesor D. Mario Díaz Barrado, por su nombramiento como Catedrático de Historia Contemporánea, con cargo a la Licenciatura en Comunicación Audiovisual y Publicidad.
4. El Sr. Decano manifiesta su agradecimiento a D. Bernardo Riego, profesor de la Universidad de Cantabria por su donación de libros de fotografía histórica.
5. Se ha celebrado ya la primera reunión de la Comisión de análisis del Plan de Estudios de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación, creada en la Junta de Facultad de dieciocho de octubre pasado. En esta reunión se decidió abordar la reforma de los planes de estudios de dicha titulación, para ello se tomaron tres acuerdos: 1) hacer una llamada general a todos los miembros del Centro para que transmitan sus propuestas a la Comisión; 2) elaborar un dossier con información sobre esta materia; 3) invitar a más alumnos a las reuniones.
6. Se ha reunido también la Comisión de seguimiento del nuevo edificio de la Facultad. El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de Investigación e Infraestructura de la Facultad para que informe sobre la situación actual del edificio. Toma la palabra D. Antonio Muñoz Cañavate, Vicedecano de investigación e Infraestructura. D. Antonio Muñoz explica que en el mes de enero se celebró una reunión entre el Adjunto del Vicerrector de Infraestructura, el Decano de la Facultad y el Arquitecto, en la cual se apuntaron algunos de los problemas que presentaba el edificio. Uno de los problemas es el entorno: por una parte, es necesario urbanizar adecuadamente los alrededores; por otra, es necesario aumentar la seguridad en la zona, para ello ya se han iniciado los contactos con el Delegado del Gobierno con el fin de intensificar la presencia de la Policía Nacional y también con el Ayuntamiento, para convocar a la Comisión de Seguridad Ciudadana con el objeto de elaborar un plan de seguridad municipal en la zona. En cuanto al interior, hay problemas de falta de espacio relativos a varios aspectos: despachos de los profesores, laboratorios de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual y Publicidad, seminarios, Consejo de Alumnos y otros servicios básicos de la Facultad.

Está pendiente una reunión con los representantes de la Junta de Extremadura para estudiar los problemas y buscar las soluciones apropiadas.

En cuanto al equipamiento, se ha contactado con varias empresas con el objeto de preparar una relación de equipamientos y precios ofertados, para posteriormente decidir sobre ello. También se está trabajando para reutilizar todo lo que pueda aprovechar del equipamiento del actual edificio.

7. El Sr. Decano toma de nuevo la palabra para informar que se han sustituido todos los ordenadores del aula Concepción Arenal, actualizando los equipos y retirando los más antiguos.
8. Se está trabajando en la guía académica del curso 2001/2002. Quien esté interesado puede hacer las sugerencias o correcciones que considere oportunas al Sr. Vicedecano de Ordenación Académica. Como en el curso anterior, se buscarán entidades externas para sufragar el gasto.
9. El Sr. Decano recuerda la necesidad de cumplir los plazos de entrega de actas y de cumplir los horarios de tutorías.
10. El Vicerrectorado de Innovación educativa y Calidad docente ha propuesto la realización de un Seminario sobre Nuevas Titulaciones. El Sr. Decano informa sobre la finalidad de este Seminario e indica, asimismo, que será D. Antonio Muñoz Cañavate quien se encargue de su organización.
11. El Sr. Decano recuerda las actividades organizadas durante el primer cuatrimestre del curso: el simposio organizado por el profesor D. Julián Chaves Palacios, los congresos organizados por los profesores D. Agustín Vivas Moreno y D^a. María Victoria Nuño Moral y las conferencias organizadas desde el Decanato de la Facultad. El Sr. Decano felicita a los organizadores por el éxito obtenido en la participación y por el esfuerzo realizado. Recomienda, en cambio, que en el futuro se tenga en cuenta en horario de clases para la organización de estas actividades, con el fin de que no se pierdan demasiadas clases.
12. El Sr. Decano informa sobre los cursos de doctorado, anunciando que se ha propuesto un nuevo programa de doctorado para el bienio 2001/2003, con mayor número de profesores y de cursos, bajo la coordinación del profesor doctor D. José Luis Herrera Morillas.
13. En cuanto a la puesta en marcha de los itinerarios de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual, el Sr. Decano cede la palabra a D. Antonio Muñoz Cañavate, quien indica que dado que los alumnos deben cursar cinco asignaturas de cada itinerario, se van a proponer, como mínimo esas cinco. Asimismo, apunta que en el próximo curso se ofertarán 3 ó 4 asignaturas de cada itinerario.
14. En cuanto al Día del Centro, el Sr. Decano informa sobre las actividades que se están organizando. Debido a que el día 23 de abril es festivo para el Centro y la Facultad permanecerá cerrada, se ha pensado trasladar la mayor parte de las actividades al miércoles, 25 de abril.
15. El próximo 18 de mayo se celebrará el Acto de Graduación de la quinta promoción de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación y de la tercera promoción de la Licenciatura en Documentación. Se han iniciado los contactos con D. Germán Sánchez Ruipérez para que actúe como padrino de promoción. Sin embargo, es posible que esa semana no pueda asistir.

16. Por último, el Sr. Decano cede la palabra a D^a Esperanza Rodríguez-Viñals Causiño, quien presenta la memoria de actividades de la Biblioteca, informando sobre el incremento del número de títulos (tanto de monografías como de revistas y materiales especiales) los gastos (distribuidos por departamentos y titulaciones) la puesta en marcha del módulo de circulación y las actividades de préstamo interbibliotecario.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra.

Tercer punto del orden del día: plazas B.O.E.

El Sr. Decano toma de nuevo la palabra para informar que hay dos plazas de profesor Titular de Universidad, aprobadas por Junta de Centro y por Departamento, que se encuentran paralizadas, no se sabe porque causa. Con el fin de agilizar el trámite a seguir para que la convocatoria de estas dos plazas sea publicada en el Boletín Oficial del Estado, es preciso ajustar los perfiles y los tribunales. En el Departamento ya se han aprobado las modificaciones oportunas: las dos plazas cambian de perfil y una de ellas, además, cambia de tribunal. Por otra parte, el Vicerrectorado de Profesorado ha pedido que se indique, con precisión, el código de las dos plazas y los nombres de los profesores que las ocupan en la actualidad. Los datos de ambas plazas son los siguientes:

Plaza 1	
Perfil	Documentación Audiovisual
Código	1851 (Ocupada por D ^a Rosario Fernández Falero)
Presidente	Prof. D. Félix Sagredo
Secretario	Prof. D. Vicente Guerrero Bote
Presidente Suplente	Prof. D. José López Yepes
Secretario Suplente	Prof. D. Antonio Pulgarín Guerrero

Plaza 2	
Perfil	Gestión de redes y Servicios de información para la empresa
Código	1534 (Ocupada por D. Felipe Zapico Alonso)
Presidente	Prof. D. Félix Sagredo
Secretario	Prof. D. Antonio Pulgarín Guerrero
Presidente Suplente	Prof. D. José López Yepes
Secretario Suplente	Prof. D. Diego Peral Pacheco

Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra. Se someten a votación, a mano alzada, las propuestas de perfiles y tribunales de las dos plazas referidas, con los siguientes resultados:

- Votos a favor: 13
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 4

Se aprueban las dos propuestas de perfiles y tribunales.

Cuarto punto del orden del día: Oferta del Curso Académico 2001/2002

El Sr. Decano indica que se ha recibido en el Decanato un escrito del Vicerrectorado de Innovación educativa y Calidad docente, según el cual, antes del día 9 de marzo, los Departamentos y los Centros debían haber enviado al Rectorado sus respectivas Ofertas para el Curso Académico 2001/2002. Posteriormente, se ha ampliado este plazo. Por esta razón se ha prorrogado al máximo la celebración de la Junta de Facultad, con el objeto de recibir las Ofertas para el Curso Académico 2001/2002 de todos los Departamentos que tienen docencia en la Facultad.

El Sr. Decano señala que falta por recibir la Oferta del Departamento de Informática, e informa que el pasado viernes, 23 de marzo, se había convocado una reunión del Consejo de Departamento de Informática, en cuyo orden del día se encontraba la aprobación de la Oferta del Curso Académico 2001/2002. De las 53 personas que integran este Consejo de Departamento, sólo asistieron 12, de modo que la reunión no se celebró por falta de quórum. El Sr. Decano señala los nombres de todos los representantes que la Facultad de Biblioteconomía tiene en el Consejo de Departamento de Informática, indicando que sólo él asistió a la referida reunión. Asimismo, pone de manifiesto las molestias que supone el viajar de Badajoz a Cáceres para asistir a una reunión que no se celebró por falta de quórum, después de haber cancelado otras actividades del Decanato y expresa su sensación de volver a Badajoz como un gilipollas.

D. Felipe Zapico Alonso pide que conste en acta que en otras ocasiones, en las cuales no ha asistido el Sr. Decano, no se ha celebrado el Consejo de Departamento de Informática por falta de quórum.

El Sr. Decano retoma de nuevo la palabra para indicar que, en cualquier caso, falta la Oferta del Curso Académico del Departamento de Informática y por tanto habrá que aplazar este punto del orden del día para una Junta de Facultad extraordinaria posterior, una vez que el citado Departamento apruebe su oferta de asignaturas para el curso 2001/2002.

Se abre un turno de intervenciones. Piden la palabra D^a. Cristina Faba Pérez, D. Vicente Guerrero Bote y D. Julián Chaves Palacios.

D^a Cristina Faba considera que no es correcto nombrar a los miembros del Departamento que no asistieron a la reunión del Consejo. En su caso, forma parte del Consejo de Departamento desde hace tan sólo 15 días y señala que sí acudió a la primera reunión del Consejo de Departamento en la que se debatió el tema de la Oferta de asignaturas, a la cual no asistió el Sr. Decano. Sin embargo, a la segunda reunión no pudo acudir porque se encontraba en el médico.

D. Vicente Guerrero Bote pide que conste en acta todo lo manifestado por el Sr. Decano incluida la expresión final y se pregunta porque en este caso se han dicho los

nombres de los asistentes al Consejo de Departamento. Señala que es la segunda vez que se somete a votación la Oferta de Asignaturas para el curso 2001/2002 y que el Sr. Decano no asistió a la primera reunión.

D. Julián Chaves Palacios considera que la Oferta de Asignaturas es un tema capital para la organización académica y opina que es muy grave depender de un Departamento para que se apruebe.

El Sr. Decano toma de nuevo la palabra para afirmar que simplemente le extrañó mucho que de todos los representantes que tiene la Facultad en el Departamento sólo él asistiera a la reunión. Pide que se le recuerden a él todas las faltas de asistencia, dado que es su obligación.

D^a Cristina Faba señala que ha molestado la forma en que se ha dicho.

El Sr. Decano pide perdón si ha molestado a alguien y señala que el tema se tratará en una Junta de Facultad extraordinaria.

Quinto punto del orden del día: nombre de la Facultad

El Sr. Decano abre este punto manifestando que ya se ha debatido en otras ocasiones sobre la necesidad de cambiar el nombre de la Facultad. Recuerda que se abrió un periodo de reflexión para que se hicieran las propuestas oportunas. Sin embargo, no ha habido grandes comentarios al respecto, pese a que existe una titulación en la Facultad que carece de representación en el nombre de la Facultad.

Se abre un turno de intervenciones. Piden la palabra D. Antonio Muñoz Cañavate, D. Felipe Zapico Alonso, D^a Esther Gómez Rodríguez, D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso, D. Vicente Guerrero Bote, D. Jorge Preciado Rodríguez, D^a Carmen Rincón Suárez-Bárcena y D. José Antonio Montesinos Peña.

D. Antonio Muñoz Cañavate indica que se ha distribuido un documento en el que se recogen los nombres de algunas facultades similares existentes en otras universidades españolas, con el objetivo de advertir cuál es la denominación a la tienden la mayoría de las Facultades. D. Antonio Muñoz destaca que la tendencia general es utilizar la palabra "Comunicación" para las facultades de Comunicación Audiovisual y "Documentación" para las facultades en las que se imparten los estudios de Biblioteconomía y Documentación. Por esta razón propone que la denominación de la Facultad sea "Facultad de Documentación y Comunicación".

D. Felipe Zapico Alonso considera que son tres las titulaciones que se imparten en la Facultad y por esta razón estima que es conveniente que aparezca el nombre de las tres. Propone que la denominación sea "Facultad de Biblioteconomía, Documentación y Comunicación".

D^a Esther Gómez Rodríguez no considera apropiado recoger los tres nombres debido a que si se amplía el número de titulaciones que se imparten en la Facultad habría que hacer un nuevo cambio de denominación. Por esta razón propone que la Facultad se llame "Facultad de Ciencia de la Información".

D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso considera que la palabra "Biblioteconomía" debe permanecer en el nombre de la Facultad, debido al esfuerzo de marketing realizado para que este nombre sea conocido en la Comunidad extremeña. Por esta razón propone que la Facultad se denomine "Facultad de Biblioteconomía y Comunicación Audiovisual".

D. Vicente Guerrero Bote defiende la propuesta de D. Felipe Zapico Alonso, debido a que ese nombre representa a todas las titulaciones impartidas al tiempo que se aprovecha el marketing realizado.

D. Jorge Preciado defiende la propuesta presentada por D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso.

D^a Carmen Rincón Suárez-Bárcena recomienda que el nombre de la Facultad no sea demasiado largo, por los problemas que un nombre excesivamente largo provoca en los impresos. Recomienda, asimismo, que sea un nombre genérico, para facilitar la integración de nuevas titulaciones en el futuro.

D. José Antonio Montesinos Peña propone que el nombre de la Facultad sea "Facultad de Documentación y Comunicación Audiovisual".

Se abre un segundo turno de intervenciones.

D. Agustín Vivas Moreno toma la palabra para defender la siguiente propuesta: "Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación", por tratarse, en su opinión de una propuesta de síntesis.

El Sr. Decano recuerda que las facultades llevan implícito el que sean Ciencias.

D. Agustín Vivas Moreno responde afirmando que considera el plural importante para dar cabida a las distintas Ciencias de la Documentación.

D. Antonio Muñoz considera que es una denominación más acorde con las enseñanzas impartidas en la Facultad, por abarcar el tratamiento del documento en cualquier soporte, por esta razón, estima que la propuesta presentada por D. Agustín Vivas Moreno incluye todo y defiende esta opción.

D. Alberto Magariño Montejano afirma que debe haber coherencia con el abecedario y en consecuencia el nombre debiera ser "Comunicación y Documentación". Considera que sería una equivocación tener sólo en cuenta la trayectoria histórica y no los recursos humanos de la Facultad. Por otra parte, estima que debe ser un nombre lo más breve posible.

D. Felipe Zapico toma la palabra para manifestar que su propuesta es coherente, dado que propone la denominación de "Biblioteconomía", que fue la primera titulación existente, después "Documentación" y por último sólo "Comunicación", de tal forma que se da cabida a posibles nuevas titulaciones futuras. Por otra parte, recuerda que dos de las Facultades con más tradición en España en la impartición de estos estudios, como son las de las Universidades de Granada y Barcelona, se denominan Facultad de Biblioteconomía y Documentación.

D. Antonio Muñoz Cañavate recomienda que se unifique la propuesta de D. Alberto Magariño.

El Sr. Decano toma de nuevo la palabra para recordar que ha habido mucho tiempo para reflexionar sobre este tema y que es necesario dar representación en el nombre de la Facultad a los estudios de Comunicación Audiovisual. Las propuestas presentadas son las siguientes:

1. Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación
2. Facultad de Biblioteconomía, Documentación y Comunicación
3. Facultad de Ciencias de la Información
4. Facultad de Biblioteconomía y Comunicación Audiovisual

Se someten a votación, secreta y nominal, las cuatro propuestas presentadas, con los siguiente resultados

Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación	14 votos
Facultad de Biblioteconomía, Documentación y Comunicación	3 votos
Facultad de Ciencias de la Información	1 voto
Facultad de Biblioteconomía y Comunicación Audiovisual	2 votos

Se aprueba, por mayoría, proponer al Rectorado la denominación "Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación".

Sexto punto del orden del día: aprobación, si procede, de la memoria económica del ejercicio del año 2000.

Se ha adjuntado a la convocatoria de la Junta de Facultad la Memoria económica del ejercicio del año 2000, con el fin de que todo el mundo pudiera revisarla. El Sr. Decano da lectura a la Memoria citada, explicando la distribución del presupuesto.

Se abre un turno de intervención. Piden la palabra D. Felipe Zapico Alonso y D. Vicente Guerrero Bote.

D. Felipe Zapico Alonso pregunta si durante el curso pasado se solicitó la ayuda para la mejora de la calidad docente de la Universidad de Extremadura.

D. Antonio Muñoz responde afirmativamente. Dicha ayuda se pidió para la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación.

D. Vicente Guerrero Bote pregunta si la cantidad indicada en el capítulo VI, sobre fondos bibliográficos se ha dedicado a libros o a publicaciones periódicas. Recuerda que esa cantidad se estableció cuando la Facultad recibió la primera ayuda de la Diputación. En ese momento se decidió destinar un millón de pesetas a la adquisición de fondos bibliográficos. Considera que sería necesario aumentar esta cantidad.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sr^a Administradora, quien manifiesta que en lo relativo a las cantidades dedicadas a libros y a revistas desconoce cuál es la distribución realizada, dado que ella es sólo responsable de la tramitación de las facturas. En cuanto a la posibilidad de incrementar el millón de pesetas destinado a fondo bibliográfico, expone las dificultades para hacer esto, debido a que la cantidad es elevada y el presupuesto ordinario normalmente se destina a calefacción y gastos similares.

D^a Esperanza Rodríguez-Viñals Causiño toma la palabra para indicar los gastos de monografías y revistas durante el año anterior.

D^a Carmen Rincón invita a comprobar las facturas en Secretaría.

El Sr. Decano toma de nuevo la palabra para indicar que el dinero se gasta, en primer lugar, en libros, y la cantidad sobrante se gasta en revistas.

Se somete a aprobación, a mano alzada, la memoria económica del ejercicio del año 2000, con los siguientes resultados:

- Votos a favor: 18
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

Se aprueba, por unanimidad, la memoria económica del ejercicio del año 2000.

Séptimo punto del orden del día: aprobación, si procede, de la distribución del presupuesto para el ejercicio del año 2001.

Siguiendo el artículo 5 del Reglamento de la Junta de Facultad, se presenta, para su aprobación, si procede, la propuesta de distribución del presupuesto del ejercicio 2001. El Sr. Decano advierte sobre los gastos imprevisibles que puede entrañar el traslado al nuevo edificio de la Facultad, aunque admite que también es posible que se reciba más dinero. Por esta razón es difícil establecer una distribución precisa del presupuesto. Por ello se ha realizado un reparto equilibrado, similar al del ejercicio anterior. Lee la propuesta de avance de distribución de presupuesto ordinario para el ejercicio 2001:

Electricidad	1.750.000
Calefacción	500.000
Teléfono	1.500.000
Fondos bibliográficos	1.000.000
Varios	4.500.000

El Sr. Decano insiste en la dificultad que entraña la realización de un avance presupuestario preciso.

Se abre un turno de intervenciones. Piden la palabra D. Antonio Muñoz Cañavate; D. José Miguel Cobos Bueno; D^a. Carmen Rincón Suárez-Bárcena y D. Felipe Zapico Alonso.

D. Antonio Muñoz advierte que el presupuesto presentado se ha realizado de acuerdo a los gastos que ocasiona el edificio actual, pero recuerda que el próximo curso se iniciará en un nuevo edificio.

D. José Miguel Cobos Bueno insiste también en la dificultad para prever los gastos que se ocasionarán en los tres últimos meses del ejercicio, una vez que se haya realizado el traslado al nuevo edificio. Estima que el Rectorado debiera asumir estos gastos. Por otra parte, propone que, en caso de que haya más fuentes de financiación, la Junta de Facultad adquiriera el compromiso de incrementar los gastos en bibliografía, sobre todo bibliografía para los alumnos. Considera escaso el gasto del Departamento de Informática en Bibliografía.

D^a Carmen Rincón recuerda que la propuesta presentada es un avance de la distribución del presupuesto y siempre que exista una necesidad justificada será posible cambiar la distribución, siguiendo el modelo de años anteriores.

D. Felipe Zapico Alonso manifiesta que el presupuesto siempre debe ser hecho teniendo en cuenta algunos parámetros. Apunta que él no opina sobre los gastos de otros departamentos, pero informa que el Departamento de Informática se ha gastado casi seis millones de pesetas en bibliografía.

D^a Esperanza Rodríguez-Viñals Causiño respalda la propuesta de D. José Miguel Cobos Bueno: en su opinión, los alumnos tienen poca bibliografía de consulta y el Departamento de Informática debiera gastar más dinero en la Biblioteca. Recuerda que la mayor parte del dinero que se ha invertido en fondos bibliográficos ha sido por nuevas titulaciones y esto es algo que termina.

D. Antonio Muñoz Cañavate propone que en el avance de la distribución presupuestaria se advierta sobre los parámetros apuntados, particularmente en cuanto al gasto en el segundo semestre.

Se somete a aprobación, a mano alzada, la propuesta de avance de distribución del presupuesto para el ejercicio del año 2001, con los siguientes resultados:

- Votos a favor: 17
- Votos en contra: 1
- Abstenciones: 0

Se aprueba la propuesta de avance de distribución del presupuesto para el ejercicio del año 2001.

Octavo punto del orden del día: asuntos de trámite

El Sr. Decano toma de nuevo la palabra para señalar la necesidad de renovar algunos tribunales de convocatorias especiales, en los cuales se han producido cambios de los profesores responsables de la asignatura, los cuales, según la normativa sobre tribunales de convocatorias especiales, deben formar parte del tribunal. La propuesta se ha distribuido entre los asistentes.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra.

Se somete a votación, a mano alzada, la propuesta de renovación de tribunales de convocatorias especiales, con los siguientes resultados.

- Votos a favor: 15
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 1

El Sr. Decano pone de manifiesto el problema que presenta la renovación de los tribunales de convocatorias especiales: la aprobación de la renovación debe ser realizada por la Junta de Facultad, sin embargo, el reglamento sobre tribunales de convocatorias especiales establece que el profesor que imparte la asignatura debe formar parte, obligatoriamente, del tribunal, resultando así un mero trámite para la Junta de Facultad la renovación del tribunal. Por esta razón propone que la Junta de Facultad permita incluir automáticamente a los profesores que imparten una asignatura en los tribunales que han de juzgar las convocatorias especiales.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra.

Se somete a votación, a mano alzada, la propuesta de incluir, automáticamente, en los tribunales de convocatorias especiales a los profesores que imparten la asignatura, con los siguientes resultados:

- Votos a favor: 16
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0

El Sr. Decano toma de nuevo la palabra para recordar que en algunas ocasiones ya se ha planteado la posibilidad de crear una revista de la Facultad. El profesor Agustín Vivas ha presentado una propuesta en este sentido, por esta razón se propone como coordinador del proyecto a D. Agustín Vivas Moreno y como secretario a D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso. El Sr. Decano advierte que este proyecto no será financiado por la Facultad, sino que será necesario buscar subvenciones externas.

D^a Cristina Faba apunta que si la Facultad no financia la revista, ésta no será de la Facultad.

El Sr. Decano manifiesta que, inicialmente, no se dará dinero para este proyecto.

D^a Carmen Rincón Suárez-Bárcena manifiesta que el tema es demasiado importante para que se presente como un asunto de trámite y considera que debe ser un punto específico.

D^a Raquel Marín Chamorro advierte que se trata de una iniciativa de una persona y aunque es una buena iniciativa, no deja de ser particular. Estima que debe aclararse con más detalle.

D^a María Victoria Carrillo Durán considera que cuando se pone en marcha una revista hay que tener en cuenta numerosos factores como la coordinación, la maquetación, o la introducción de publicidad para la financiación.

D. Vicente Méndez Hernán apunta que una revista científica no debe llevar publicidad, tan sólo el logotipo de alguna empresa patrocinadora. Por otra parte, en cuanto a la financiación, el Servicio de Publicaciones puede responsabilizarse del gasto.

D. José Miguel Cobos Bueno afirma que es posible que el Servicio de Publicaciones de la Universidad se encargue de la financiación de la revista, pero señala que habría que tener en cuenta otras ventajas para la Facultad: fundamentalmente las derivadas del intercambio, ya que podría ser una fuente importante de incremento de fondos bibliográficos. En su opinión es necesario analizar con más detalle las condiciones en las que el Servicio de Publicaciones se haría cargo de la revista.

D^a María Victoria Carrillo Durán propone que se presente una propuesta más detallada.

El Sr. Decano toma de nuevo la palabra para indicar que se tratará esta cuestión con más detalle en otra Junta de Facultad.

Noveno punto del orden del día: Preguntas y sugerencias.

El Sr. Decano abre el último punto del orden del día respondiendo a una petición presentada por las profesoras D^a. Cristina Faba Pérez y D^a Rosario Fernández Falero para convertir algunas asignaturas de libre elección en asignaturas optativas. El Sr. Decano manifiesta que el procedimiento es relativamente sencillo: en primer lugar se hace la propuesta de asignatura optativa en el Departamento; a continuación se debate en el Centro, después en Junta de Gobierno y por último se envía al Ministerio. Hay que tener en cuenta que esto no supone, en ningún caso, un cambio del Plan de Estudios.

Se abre un turno de intervención. Piden la palabra D. José Miguel Cobos Bueno, D. Alberto Magariño Montejano y D. Antonio Muñoz Cañavate.

D. José Miguel Cobos Bueno sugiere que cuando se amueble el nuevo edificio se piense en los zurdos.

D. Alberto Magariño toma la palabra para preguntar tres cuestiones.

1. En primer lugar plantea si en el nuevo edificio habrá un ascensor para facilitar el acceso. El Sr. Vicedecano de infraestructuras responde afirmativamente.
2. En segundo lugar recuerda el contencioso existente entre la Asociación de Amigos de Badajoz y la Junta de Extremadura y pregunta si hay algún plan de emergencia para iniciar las clases el próximo curso en caso de que se paralizaran las obras. El Sr. Decano responde afirmativamente: sí existe una alternativa posible en el hipotético caso de que las obras se paralizaran.
3. Por último pregunta si desde el Decanato se puede asegurar que nos iremos al nuevo edificio con seguridad y con buenas condiciones. El Sr. Decano responde indicando que está previsto que en la primera quincena de abril se entregue la obra a la Universidad. Desde ese momento es preciso trabajar en el equipamiento del edificio. No obstante el Sr. Decano manifiesta que se lleva mucho tiempo trabajando en el traslado y en el mobiliario: el Vicedecano de infraestructura, D. Antonio Muñoz Cañavate, está dedicado a ello desde hace un año.

D. Antonio Muñoz Cañavate toma la palabra para indicar que, según la legislación, el 10% de los puestos de las aulas debe estar reservado para zurdos. Asimismo aprovecha para informar que se han iniciado los contactos necesarios con el Concejal de transportes del Ayuntamiento para estudiar las posibles vías de acceso a la nueva Facultad, bien mediante una línea de autobuses nueva, bien mediante minibuses. El problema es decidir desde donde tendrían que salir. El Sr. Decano pide que los alumnos hagan las propuestas pertinentes al respecto.

D^a. Carmen Rincón toma de nuevo la palabra, para advertir que, en su opinión, y por lo que respecta al personal de administración y servicio, la marcha al nuevo edificio no se hará en buenas condiciones.

ACUERDOS

1. Informar favorablemente los perfiles y propuestas de tribunal de dos plazas de profesor titular de universidad del Área de Biblioteconomía y Documentación.
2. Proponer el cambio del nombre actual de la Facultad por "Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación".
3. Aprobar la memoria económica del ejercicio del año 2000
4. Aprobar la distribución del presupuesto para el ejercicio del año 2001
5. Aprobar la renovación de tribunales de convocatorias especiales
6. Aprobar la propuesta de incluir, automáticamente, en los tribunales de convocatorias especiales a los profesores que imparten la asignatura.

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Decano levantó la sesión a las catorce y veinticinco horas del día de la fecha.

Vº Bº el Presidente

El Secretario

Fdo. Antonio Pulgarín Guerrero

Fdo. José Luis Bonal Zazo